

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (004/2018/027), ordinaria

Lunes, 16 de abril de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 11 de abril de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. **Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 12 de marzo de 2018 (003/2018/017).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. **Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Concepción Velasco Varona (Concha Velasco).

Punto 3. **Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Elena García Armada.

Punto 4. **Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** a doña Boti García Rodrigo.

Punto 5. **Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro** al Equipo de Hockey Femenino Club de Campo.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 6. **Pregunta n.º 2018/8000528, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal**

Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué persona o personas del Área de Cultura y Deportes, o de la empresa Madrid Destino, elaboraron y autorizaron la incorporación del Anexo VIII al Plan de Autoprotección del auditorio 'Caja de Música', y qué criterios técnicos y artísticos se siguieron para concluir las distintas unidades de medida de ocupación máxima del escenario del citado auditorio".

- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8000529, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal**, interesando conocer "de qué consulta o proceso participativo procede el nuevo nombre del Estadio de Vallehermoso".
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8000530, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Cultura y Deportes**, interesando conocer "cuál es su criterio en los aspectos relativos al diseño y contenido del proyectado Memorial a las Víctimas del Franquismo en el Cementerio de La Almudena".
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8000531, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer "qué criterios está utilizando el Área de Cultura y Deportes para convocar las diferentes comisiones de Calidad del Paisaje Urbano y del IV Centenario de la Plaza Mayor".
- Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000532, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer si "tiene contemplado el Área de Deportes del Ayuntamiento de Madrid realizar un programa específico en la radio pública municipal M21 para potenciar e impulsar el Deporte Femenino".
- Punto 11. Pregunta n.º 2018/8000539, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes**, interesando conocer "cuál es el proyecto que tienen pensado para la edición de los Premios Villa 2018".
- Punto 12. Pregunta n.º 2018/8000540, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes**, interesando conocer "a la vista del acuerdo de no disponibilidad de créditos por importe de 43.882.737,32 € aprobado en el pasado Pleno del mes de marzo, cuáles son los proyectos que se van a dejar de realizar en el Área de Cultura y Deportes en el presente ejercicio".

Punto 13. Pregunta n.º 2018/8000541, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, interesando conocer *"cuál va a ser el impacto en la actividad cultural del Ayuntamiento de Madrid de los recortes previstos en el presupuesto de 2018 de la empresa Madrid Destino"*.

Comparecencias

Punto 14. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000520, de la Alcaldesa, a petición propia, *"con el objetivo de dar cuenta del ciclo 'Música Sacra para acompañar la Semana Santa' en su pasada edición del 16 de marzo al 1 de abril de 2018"*.

Punto 15. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000522, de la Alcaldesa, en su calidad de Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, *"para que informe sobre el cambio a gestión directa de los Centros Deportivos Municipales cuyo contrato de concesión se cumple durante el presente mandato, y particularmente sobre la política que haya previsto seguir respecto a los actuales trabajadores de los mismos"*.

Información del Área

Punto 16. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 11 de abril de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 11-04-2018 14:54:57